



CONCÓN
avanzamos contigo
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

RESOLUCIÓN N° 105/2024

REF. Exp. 4333/23, Permiso N°075/23

**MAT. RECTIFICA EDIFICACIÓN OBRA NUEVA N°
PON-4333/23 de fecha 02/05/2023**

VISTOS:

1. Los antecedentes de la Solicitud de EDIFICACIÓN OBRA NUEVA ingresada con el N° PON-4333/23 de fecha 2 de Mayo del 2023, suscrita por el Sr.(a) INMOBILIARIA 6 1/2 ORIENTE LTDA, para la propiedad ubicada en CALLE BAJAMAR N° 176 manzana LD1, sitio R2 sector LADERAS DE MONTEMAR, Concón.
2. El permiso N° 075/23 de fecha 16 de Agosto del 2023 del Director de Obras de Concón.
3. La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
4. El Decreto con Fuerza de Ley N° 458 de 1976, Ley General de Urbanismo y Construcciones.
5. El Decreto Supremo N° 47 de 1992, Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
6. La Ley 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
7. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones administrativas, legales y técnicas vigentes sobre la materia.

RESUELVO:

1. RECTIFICAR, PERMISO DE EDIFICACIÓN OBRA NUEVA N° 075/23 de fecha 16 de Agosto del 2023, del Director de Obras de la I. Municipalidad de Concón:

EN EL PUNTO 6.2, NORMAS URBANÍSTICAS; PARA ESTACIONAMIENTOS; PERMITIDO:

DONDE DICE: 9

DEBE DECIR 11

EN EL PUNTO 6.2, NORMAS URBANÍSTICAS; PARA ESTACIONAMIENTOS BICICLETAS; PROYECTADO / PERMITIDO:

DONDE DICE: 5 5

DEBE DECIR 14 14

2. ESTABLECER, que el PERMISO DE EDIFICACIÓN OBRA NUEVA N° 075/23 de fecha 16 de Agosto del 2023, de Director de Obras de la I. Municipalidad de Concón, se mantiene plenamente vigente, salvo por la presente rectificación expresamente introducida mediante la presente Resolución y mediante resolución 246/2023.
3. NOTIFÍQUESE, al propietario del predio, Sr.(a) INMOBILIARIA 6 1/2 ORIENTE LTDA .
CONCÓN, 25 de abril de 2024



ALBERTO RADRIGÁN RODRÍGUEZ

Arquitecto

Director de Obras Municipales (s)

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN


ARR/ptj

DISTRIBUCIÓN

- INMOBILIARIA 6 1/2 ORIENTE LTDA (AV. BOSQUES DE MONTEMAR 810)
- Arqto. ADOLFO GAC RAMIREZ (adolfo@2marquitectos.cl)
- Archivo Expediente Técnico N° PON-4333/23
- Archivo DOM